

SERVICIO DE CABLEGRAMAS ESPECIAL DEL DIARIO DEL COMERCIO

ALTOS POLITICOS AMERICANOS TOMAN LICOR EN CHICAGO FUERON DINAMITADOS LOS TRANVIAS EN BUENOS AIRES, ARGENTINA

Dempsey y Carpentier boxearán próximamente en Berlín

Los Estados Unidos deben extender las manos y no los cañones en México

Springfield, Mass, mayo 27.—El arzobispo episcopal Wilbur Thirkield, de la ciudad de México, declaró aquí en la conferencia metodista episcopal que los Estados Unidos deben "extender las manos y no los cañones" a través de la frontera con México.

Informó además que se ha levantado la cantidad de un millón de pesos, entre los metodistas de México, para los fines de la iglesia. También hablaron hoy en la conferencia los delegados por México Andrés Osuna y el reverendo Epigmenio Velasco.

Otro empréstito para el Gobierno de Bolivia

Nueva York, mayo 27.—Los banqueros de Wall Street han anunciado que el Gobierno de Bolivia está negociando un empréstito por valor de diez millones de dólares, con el 8 por ciento de interés y con las mismas bases de otra operación semejante que se convino entre el gobierno de la Paz y un grupo de banqueros de Nueva York.

Irán al Canadá los inmigrantes que no caben en los Estados Unidos

Nueva York, mayo 27.—El Canadá está preparándose para recibir a los inmigrantes que

en virtud de la nueva ley de inmigración de los Estados Unidos, están imposibilitados para entrar a territorio americano, según noticias que han llegado del dominio.

Y para el efecto se emprenden ya algunas mejoras en el puerto de Haif-x, donde se acondicionarán los muelles y la bahía, levantándose cobertizos para recibir a los viajeros.

Carpentier y Dempsey van a encontrarse en Berlín

PARÍS, mayo 27.—El diario deportivo "L'Auto" inserta como rumor la noticia de que el manager alemán Wolff acaba de ofrecer seriamente a Jack Dempsey, campeón mundial de box, la suma de 150,000 dólares más 5,000 para gastos de viaje con objeto de que tenga un match contra el célebre pugilista Carpentier, en Berlín. Agrega el "Auto" que el promotor alemán asegura disponer de un stadium donde pueden caber más de 70,000 espectadores.

El Japón busca otro empréstito en Nueva York

Washington, mayo 27.—Se dijo que probablemente el Gobierno del Japón buscará otro empréstito en los Estados Unidos, a principios del año entrante, por valor de cincuenta millones de dólares, en las mismas condiciones que consiguió el de enero de este año, en vista de que todo el valor de esta última operación se empleó en los pagos de ciertas obligaciones interiores y en la reconstrucción de las zonas destruidas por el terremoto.

La formación del nuevo Partido "Unión Patriótica"

MADRID, mayo 27.—Se asegura que el Presidente del Directorio Militar ha designado al general Hermosa vocal del mismo, para dirigir desde el Ministerio de Gobernación la

formación del nuevo partido político que se llamará La Unión Patriótica.

Fueron dinamitados los tranvías en Buenos Aires

BUENOS AIRES, mayo 27.—Los tranvías de los suburbios de esta capital fueron asaltados e incendiados al mismo tiempo que bombas colocadas en los rieles, en otros lugares de la ciudad, causaron daños a los carros que pasaron por allí. Sobre dos trenes se hicieron tres disparos de revólver, resultando herido un pasajero.

La huelga general declarada en señal de protesta contra la ley de pensiones dió los siguientes resultados: paralización de los negocios en una forma más intensa de lo que se esperaba, y una demostración de acción colectiva en favor de dicha huelga.

Sólo permanecieron abiertas las pequeñas casas de comercio y en los restaurantes se elevaron los precios al doble y al triple. Las panaderías no enviaron pan a domicilio.

No han desaparecido en los EE. UU. los grandes depósitos de licores

Washington, mayo 27.—Con el mismo énfasis pintoresco que lo hizo célebre cuando fué juez federal, el Comisario de Basse Ball, Menéas Mountain Landis dió al Comité Senatorial encargado de investigar la actuación del ex-Procurador General de Justicia, Mr. Daugherty, sus opiniones sobre la ley de prohibición y otras cuestiones administrativas.

Dijo que los "depósitos" que existían desde antes de la guerra están figurando en las comidas políticas que se efectúan en Chicago, y que él mismo no ha resistido a la tentación de algunas invitaciones; pero que el Departamento de Justicia está haciendo todo cuanto

Nuevo empréstito newyorkino para el Japón

puede para hacer cumplir la prohibición.

Mr. Landis fue llamado por el Comité para declarar respecto a una sentencia correccional dictada contra Philip Grossman por haber violado la ley de prohibición alcohólica, sentencia que más tarde fué revocada por el Presidente Coolidge, sin que el convicto hubiera cumplido su condena. Landis dijo que no podía entender por qué Mr. Coolidge había perdonado al infractor; pero que pensaba que Freed Upham, tesorero del Comité Nacional Republicano, y otros líderes republicanos de Chicago, eran responsables de ese asunto.

Terminó sus trabajos el Consejo

de la Liga de las Cruces Rojas. París, mayo 27.—El Consejo de la Liga de las Sociedades de la Cruz Roja ha terminado las discusiones de las convenciones propuestas por las diversas sociedades, adoptando un programa definitivo.

Se invitó a la República de Cuba para que designe un representante; después el Comité del Consejo felicitó a la Cruz Roja americana diciendo que dicha sociedad no tenía otro deseo y fin, sino de crear y desarrollar en el mundo el espíritu de unión y de concordia.

Mr. Payne entregó una cantidad de quince mil francos destinados al establecimiento de una casa de cuna y a la creación de cursos internacionales.

Le aprehenden un contrabando a un Cura

El jefe político de Desamparados, al tener conocimiento de la fiesta religiosa que se efectuó el domingo pasado en ese cantón, excitó al señor Cura para que no permitiera la venta de licores bajo ningún concepto. El señor Cura no atendió la orden y se alistó a vender un barrilito de espumante cerveza y unas cuantas botellitas de sabroso "chupis". Aquello prometía

Llegó el día del turno. A golpe de tambor el simpático párroco iba a hacer una venta loca, un negocio redondo, pero en el mismo instante cayó el resguardo y ¡Adios cerveza y chirrité! Aquello fué la de Dios es Cristo. El santo varón será juzgado por "contrabandista", desobediencia a la autoridad, falta a la Ley y atentado a la salud pública.

Gobernador que desea trabajar con los periodistas

San José, 27 de mayo 1924.

Señor Admor. del
DIARIO DEL COMERCIO
Ciudad.

Muy señor mío:

Suplico a Ud.—para servir mejor los intereses de la comunidad—que se sirva enviarme aquellos ejemplares de su diario en que haya alguna insinuación o queja para el Gobernador.

A fin de cada mes puede Ud. pasar la cuenta a esta oficina por los ejemplares enviados. Esperando que tomará buena nota de esta solicitud, soy de Ud. muy atto. y S. S.

ROGELIO SOVELA
Gobernador

Guerra al churuco

El señor Director de Policía general don Ricardo Monge hará algunas mejoras en el servicio policiaco. Como es natural, esta labor es lenta por muchas razones, pues la mayor parte de los policías son nuevos.

El señor Monge iniciará una campaña activa y tenaz contra el juego. Su idea es perseguir por los medios que estén a su alcance todo lo que se relacione con juegos y rifas.

La labor del señor Monge debe emprenderse cuanto antes con la seguridad de que tiene la simpatía general.

Conferencia suspendida

La conferencia del colega y amigo don Paco María Núñez, anunciada para el domingo pasado en el barrio Bolívar, fue suspendida por la lluvia.

Debe efectuarse el domingo próximo.

MINERVA

En Desamparados, a altas horas de la noche, cuatro bandidos revólver en mano, asaltaron a una estimable familia

Nuestro laborioso correspondiente en Desamparados nos transmitió ayer tarde por telégrafo, la noticia de un hecho que revela un grado de bandiderismo apenas comparable a las hazañas de la Sierra Morena.

En aquel pueblo radica el anciano agricultor don José Calderón, hombre acaudalado y de honradez reconocida. De buenas costumbres y de carácter apacible vive un tanto retirado de la población en compañía de su esposa y de una hija.

Antenoche la familia Calderón dormía profundamente. De pronto fué despertada por voces violentas. Cuatro sujetos sos-

pechosos rodeaban la casa y ordenaron se les abriera en nombre de la autoridad.

El buen anciano abrió. Los cuatro bandidos con antifaz y revólver en mano entraron y bajo amenazas rompieron los muebles y se llevaron C 2000 que el señor Calderón guardaba en efectivo.

El vecino Juan Rafael Montero se acercó incidentalmente y fué recibido a tiros.

Los apaches huyeron con su botín. Se sospecha sean de esta capital.

El Alcalde activamente instruye la sumaria.

Otras noticias sobre Lorenzo Cambronero

Ayer se nos aseguró que el Sub-Inspector de Hacienda de La Cruz, señor Borbón, había estado conversando repetidas veces con Lorenzo Cambronero. Tal manifestación se nos hizo ante un ex-diputado y dos colegas.

Es decir, que el Gobierno sabe bien que Lorenzo está en territorio costarricense y no tiene interés alguno en su captura. Por supuesto que nos-

otros nos alegramos de esta actitud del Gobierno, pues resultaría, si quisieran proceder a su captura, que quienes la ordenarían seían tal vez los que debieran estar entre rejas, pues se ha probado hasta la saciedad que Cambronero no fue más que un instrumento de ciertos señores que hoy tienen la sartén por el mango.

El Sr. Presidente de acuerdo con el señor Cortés

De buena fuente fuimos informados ayer de que el señor Presidente de la República había hecho declaraciones sobre el debate planteado en la Cámara de diputados en el caso Romagosa Odio. Don Ricardo está de acuerdo con la tesis que sustenta el Rep. don León Cortés.

Programa

del concierto que dará la Banda Militar de San José a las 20 horas (8 p. m) en el Parque Central.

- 1.—La Reina de Saba; Marcha Cortejo. Gounod.
- 2.—Extravío de la Felicidad; Obertura. Suppé.
- 3.—Carnaval; No. 4 de la serie de orquesta. Giffaud.
- 4.—Madame Butterfly; Se-

lección. Puccini.
5.—La Gioconda; Danza de las Horas. Ponchielli.

San José, 28 de mayo 1924.

El Director,
CÉSAR A. NIETO

Importante cable del Dr. Sapper

El Dr. Sapper ha puesto un cable anunciando que la tempestad sísmica continuará en Costa Rica con temblores de menor intensidad, pero anuncia para esta noche a las 8.30 p. m. un gran terremoto que será visto solamente en el Terro Feyth cuando se proyecte la interesante cota del gran Lon Chaney titulada "El Terremoto". Por gran suerte que el Feyth es de purísima madera y puede contener una gran cantidad de gente. El público pues, se refugiará en el simpático Feyth que estará de bote en bote.

El hombre mono en el Templo

"Personalidad de los animales"

El reverendo Carl F. Potter ha tenido una idea muy particular. No nos escandalicemos, ya que Norte América es la tierra de las exentricidades.

Si el Obispo Brown, de la Iglesia Episcopal, llamándose cristiano, niega no solamente la divinidad de Jesucristo, sino aun su misma existencia, ¿qué de raro hay en que el pastor Potter se permita sus extravagancias?

La extraordinaria idea a que nos referimos es la solemne entronización de la estatua del hombre mono, que hará el Rev. Potter, en la Iglesia Unitaria de West Side, el día de Pascua de Resurrección.

El bronce del cuento, obra del escultor C. E. Akeley y bautizado con el nombre de "la crisálida", fué rechazado en la Academia de Dibujo de Nueva York y en el Museo Americano de Historia Natural. Representa un hombre joven saliendo del cuerpo de un gorila.

Mr. Akeley, el escultor, tomará parte en la ceremonia de la entronización y se dirigirá a la concurrencia sobre la "personalidad de los animales", defendiendo a los gorilas y otros de la especie, de los cargos de bestialidad que les hacen los individuos poco informados de la "simio psicología".

Al descubrir la estatua, a las cuatro de la tarde, el pastor Potter dirigirá a los feligreses un sermón sobre "la teoría evolucionista como base fundamental del modernismo".

Las razones que aduce el reverendo para dar este paso que declara "sin precedentes pero completamente justificado", son: que inicia una campaña contra los fundamentalistas y responderá a los ataques del Museo Americano de Historia Natural, iniciados recientemente por su opositor, el doctor John Roach Straton, pastor de la iglesia Baptista del Calvario.

Evidente es que las razones alegadas no son bien claras, pues la estatua por sí sola no ha de ser argumento convincente para los fundamentalistas ni para el doctor Straton; pero el pastor Potter es un buen conocedor del patio y sabe que antes de un mes tendrá la iglesia de bote en bote.

En esta Pascua de Resurrección veremos a los feligreses de la iglesia Unitaria de West-Side posternados ante este eslabón de Darwin que se acogió al templo para librarse de las iras de la Academia de Dibujo y del Museo de Historia Natural.

Si preguntáramos a los lectores qué opinan del reverendo Potter y sus secuaces:

—Abdicar de la dignidad humana—diría el espiritualista.

—Atavismo—respondería el darwiniano.

—La adoración del salvaje al espejo—el epicúreo.

Y si los lectores nos preguntaran nuestra opinión al respecto, les diríamos que Mr. Potter y los suyos son tan libres de hacer lo que les venga en gana, como el sabio lector de aplicarles el adjetivo que a su entender se merezcan.

Sólo haríamos una observación a Mr. Potter, y es que su paso no es sin precedentes en la historia, como pretende, pues en la India hoy día los monos son animales sagrados, con derecho a la veneración pública, y si el ejemplo no satisface por falta de analogía, recuerde entonces a los centauros y a las sirenas de la vieja mitología.

Ferrocarril al Pacífico

Junta Directiva y Junta Administrativa

El proyecto del Diputado Fernández Rodríguez

Ya escrito mi artículo anterior sobre el mismo tema con que encabezé estas líneas, leí en el Diario de Costa Rica el proyecto que presenta al Congreso mi amigo el Diputado don León Fernández Rodríguez.

Se puede decir que estamos casi de acuerdo, y que si hay alguna disparidad de criterio referente a algunas de las cláusulas de su proyecto, se debe atribuir al sencillo hecho de que: el señor Fernández no ha sido empleado del Ferrocarril y yo sí.

Convengamos en que la Junta Directiva nombre al Administrador, al Auditor y al Superintendente pero no a los demás subjeses y subalternos. Bien comprendo la idea de mi amigo don León; que se elija el personal entre la Directiva y el Administrador, pero allí prevalecerá el criterio de los más que sería el de los señores Directores.

Recuerde el señor Fernández que para que el Ferrocarril marche como debe marchar un ferrocarril, es decir, sobre ruedas, el Administrador debe ser el único responsable de lo que allí suceda, y él redimirá su responsabilidad ante la Junta y sus subalternos ante él.

El nombramiento del personal entre el Administrador y

la Directiva significa que aquel no tiene la completa confianza de ésta. Además para la obtención de puestos se pondrían en juego los compadrazgos, los parentescos y las influencias políticas de los aspirantes ante los miembros de la Directiva; y el Administrador por condescendencia y por "conveniencia" tendría que aceptar a individuos tal vez incompetentes, de cuyo mal servicio se le hará a él responsable después.

No, mi estimado amigo, dejemos al Administrador la facultad de elegir sus subalternos por sí y ante sí. ¿Cree usted que la Junta Directiva del Ferrocarril del Norte allá en Boston o en Nueva York se preocupa de quién sea el Conductor del tren de pasajeros del ramal de La Estrella, o de quién sea el bodeguero de Heredia? Quiá... No señor, a ellos les basta con saber que el Administrador que han nombrado es competente, el Auditor y el Superintendente expertos en sus ramos, y que según los informes que mensualmente reciben todo marcha como un reloj.

Estos señores, con la excepción del Administrador, cuyo papel se reduce a probar o improbar, nombran sus respec-

tivos subalternos y organizan conforme a su leal saber y entender sus respectivos departamentos. Y aún más, el Superintendente tiene como subalterno inmediato al Train Master, y es éste quien escoge sus conductores y brequeros después de examinarlos debidamente.

El Jefe de Tráfico, por ejemplo, debe ser del nombramiento exclusivo del Superintendente y en su defecto del Administrador, o todavía mejor: escogido por ambos.

Todos aquellos versados en el arte ferrocarrilero y aun muchos de los profanos sabemos que el Jefe de Tráfico es el alma de la empresa; de él dependen como si dijéramos vidas y haciendas; en sus manos expertas se confían conductores y maquinistas cuando se lanzan en vertiginosa carrera sin temer curvas ocultas, ni switches abiertos, ni trenes contrarios, ni carros olvidados en la vía real, sabiendo que un segundo de olvido de este funcionario, de duda, o de descuido, puede enviarlos al otro mundo con cientos de pasajeros.

Aunque los "despachadores" son quienes en realidad movilizan los trenes por medio de órdenes, no dejan de ser su-

balternos del Jefe de Tráfico, y en momento cualquiera al obedecer una mala disposición puede ocurrir una catástrofe.

¿Y en este caso, a quién se achaca la responsabilidad? Al Administrador, por supuesto. ¿No es pues lógico y natural que sea él quien escoja y nombre su Jefe de Tráfico, y no que le sea impuesto por un grupo de caballeros que ignoran las funciones de este empleado y quienes más tarde serían los primeros en desligarse de toda responsabilidad?

Además, es el Jefe de Tráfico quien distribuye los carros en toda la línea a quienes los solicitan para la movilización de sus productos, mercaderías, animales, etc. Si este empleado carece de la experiencia necesaria, se encontrará a los pocos días en medio de un maremagnum del cual ni el Diablo le podrá sacar. Movimiento de trenes en falso, atascadero en los switches, atrasos y hasta descarrilamientos, cuyas consecuencias serán: pérdidas para la Empresa y para el público y reclamos para el Administrador.

RICARDO VILLA FRANCA



CERVECERIA

La Navarra

Pida usted en todas las cantinas la famosa Cerveza Superior

La Navarra

Analizada por el Departamento de Sanidad. Magníficos resultados

SANA - NUTRITIVA

UNITED FRUIT CO.

Servicio de Vapores

Principiando con el vapor CALAMARES que llegará a Puerto Limón el día 3 de abril próximo, los vapores CALAMARES, PASTORES, ULUA y TOLOA harán el servicio regular entre Nueva York y Puerto Limón; llegando los días Jueves en la mañana, y zarpando los días sábado en la tarde. Tanto en el viaje de venida como en el de regreso, dichos vapores harán escala en Habana y Cristóbal.

Los vapores LA PLAYA, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS, harán el servicio regular entre Boston y Limón haciendo escala en Habana y Cristóbal, llegando a Puerto Limón los días jueves en la mañana y zarpando directamente para Boston, los domingos en la mañana.

Los vapores CORONADO, BAYANO y CAMITO de la Elders y Fyffes Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días, los jueves en la mañana procedentes de Bristol, Inglaterra, vía Kingston, y saldrán los viernes en la tarde vía Cristóbal y Kingston para Bristol, Inglaterra.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga. Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José y a los señores Sasso y Pirie Sucs., Sub-agentes en San José.

G. P. Chittenden
Administrador

San José, Marzo 28 de 1924

A las honorables Corporaciones Municipales del Guanacaste

Sabido es que los restos sagrados del recordado estudio ante guanacasteco don Fidencia Arias Alvarez los guarda una fosa del cementerio de la Ciudad Luz en Francia, la cual fue alquilada por un año. Ya está para fenecer ese término. Conviene, por lo tanto, traer los restos canizados por el cariño de los guanacastecos o renovar el alquiler de aquella fosa, por el tiempo razonable si es que en Francia; como aquí, el derecho de exhumación se adquiere hasta los cinco años.

En nombre del inmenso cariño que Fidencia sintió por su provincia, en nombre de la ilusión que forjó para venir a servir, en nombre de los muchos méritos que poseía

por su esfuerzo y los ideales que sustentó con orgullo para nosotros cuando acariciamos sus benéficos futurismos y, en nombre de la necesidad de hacer honor a un distinguido estudiante en presencia de la niñez, para ejemplo eterno, yo os invito a ayudar en el sentido arriba indicado. La Secretaría de Educación quisiera nos ayude para la localización de los fondos así como para oficiar ante el señor Ministro de Relaciones con objeto de hacer los encargos necesarios a la Legación de Costa Rica en Francia. Muy respetuosamente

H. V. Orozco.

DR. RAFAEL CRUZ
Cirujano Dentista
Extracciones sin dolor
Trabajos Garantizados
Frente a la Botica Francesa
Contiguo al Desp. del Dr. Uribe

Teléfono 891

Publicaciones recibidas

"REPRODUCCIÓN". Número 107 y 108 del Tomo VI. Como siempre, viene nutrida de selecto material esta publicación del sabio don Elías Jiménez Rojas.

En el No. 107 nos regala con una serie de pensamientos sobre democracia, de los más reputados pensadores de fama mundial; y termina con esta nota que, aun cuando ya fue reproducida en otro diario, creemos necesario publicar también. Dice así:

"Ha terminado oficialmente la jerigonza democrática costarricense para el cambio del personal de "gobierno". Ha triunfado el partido de dos colores acudillado ad-hoc por el Licenciado don Ricardo Jiménez Oreamuno y el señor don Jorge Volio.

Sírvase aceptar el candidato

derrotado—don Alberto Echandi—la sincera enhorabuena del grupo de sostenedores morales de esta Revista.

1.º de Mayo de 1924.

ELÍAS JIMÉNEZ ROJAS"

—

"A LA CLARIDAD DE LAS ESTEPAS". Así se titula el nuevo libro del Dr. don José Dolores Corpeño, intelectual de fuste a quien mucho agradecemos el envío de su interesante trabajo. Fue editado en la Imprenta de doña María v. de Lines y consta de 108 páginas de lecturas cortas, pero de profundo pensamiento cada una de ellas.

Con calma leeremos esta obra pujante, felicitando calorosamente al autor por su esfuerzo y su tenacidad poco comunes en medios como este.

Minerva

PERSONALES Y SOCIALES

A cargo de GUILLERMO TRISTAN

Cumpleaños

Celebran hoy la fecha de su nacimiento doña Victoria Lermite de Garrón, doña Elvira Espinach de Aragón y don Gerardo Lara Avellan.

Fechas Matrimoniales

Celebran hoy la fecha de su matrimonio don Anibal Fonseca y doña Clara Guardia (1910); don Federico Zumbado y doña Clara Rojas B (1905); don Porfirio Oduer y doña Ana María Quirós (1919); don Julio Guillén y doña Rosalina Colombari (1922); don Francisco Lépiz M. y doña Angélica Solís (1924); don Marco Tulio Solano y doña Constanza Allen (1923); don Jerónimo Pagés y doña Elena Estrada (1884).

Recordatorios

Cumplen hoy años de haber fallecido: Tulio Echeverri Iglesias (1916); Evangelina Aguirre Mora v. de Moya (1915); María Bolandi Hidalgo v. de Gutiérrez (1909); Irineo Jiménez Fernández v. de Coronado (1901); Guillermo Borbón Umaña (1908); Miguel Brenes Madriz (1922); Juan Rafael Mora Retana (1913).

Del hogar Castro Beltrán

Una hermosa y simpática niña ha llegado a engalanar el hogar de don Bernabé Castro y su señora esposa doña Pepa Beltrán. Nos es muy grato enviar nuestra congratulación a los padres y deseamos a la recién nacida un camino de felicidad.

Del hogar Sarkis Brenes

Don José Sarkis y su señora esposa doña Elvira Brenes han pasado por la pena de ver morir a una niña poco después de haber nacido. A los afligidos padres enviamos nuestro más sentido pésame.

Pasajeros para el exterior

En el vapor "Tolosa" han salido del país: Miguel Trejos Q.; Madge Lynch; María del Car-

men y María Luisa Vieto.

En el vapor "Amassia" salieron: Ricardo Dent Prieto y Alfredo Dent.

En el vapor "Esparta" salió don Noé Solano.

Esponsales Castro Acosta

El sábado pasado en la casa de habitación de don José Acosta y su señora esposa doña María Ruiz de Acosta, se efectuaron los esponsales de su hija la señorita Argentina con el señor don Ramiro Castro.

Para celebrar tan fausto acontecimiento se efectuó una comida a la cual asistieron las personas siguientes: José Acosta y señora; Miguel Ángel Castro y señora; Ricardo Castro Meléndez; Ramiro Castro; Roberto González; Argentina y Marina Acosta; Marta Castro; Esperanza Avendaño y Edith Loría.

En la noche hubo un animado baile al que concurrieron las personas siguientes: Marina, Argentina, Celia Acosta; Lupita y Carmen Ulloa; Olga, Marta y Dora Granados; Noemi Madriz; Nataliel, Alicia y Noregal Chaves; María de los Angeles, Carmen, Esperanza y Clemencia Carvajal; María Luisa Orres; Esperanza Avendaño; Edith Loría; Marta Castro; Virginia y Lupita Chinchilla.

Entre los jóvenes anotamos a Ramiro Castro; Francisco González A.; Jesús Pacheco; Gonzalo y Luis Gamboa; Fernando Vargas; Jenaro Jiménez; Fernando Vásquez; Arturo Ramón, Antonio Cordero, José María Cuesta, Enrique Borrasé, Humberto Guessi, José Araya, Miguel Carranza, Manuel Alvarez, Guillermo Castro, Juan Bautista Chinchilla y Roberto González A.

Habia también un grupo de señoras que hicieron los honores de la fiesta.

Felicitemos a los jóvenes prometidos y deseamos para el nuevo hogar todo género de venturas.

Restablecida

Después de haber sido sometida a una delicada operación, como lo informamos en su oportunidad, ha entrado en un periodo de convalecencia la estimable dama doña Teresa Otoy de Cubero.

Fallecimiento de don Federico Boyd

Un despacho cablegráfico para nuestro estimado amigo el Licenciado don Alberto Marichal, le ha traído la sensible noticia de haber fallecido el domingo pasado en Nueva York, donde se encontraba de tránsito con destino a Alemania, el distinguido caballero D. Federico Boyd, padre político del Sr. Marichal.

El Sr. Boyd perteneció a una de las familias más distinguidas de la sociedad panameña. Además de su talento tenía en su carácter un atractivo amable y simpático con las personas que trataba.

Figuró como miembro del Triunvirato que formó la Junta de Gobierno en el año de 1903, cuando la independencia de Panamá.

En el año de 1910 ejerció la Presidencia de la República, cargo éste en el cual probó su esclarecido talento.

La muerte le ha sorprendido en viaje para Alemania, a donde llevaba la representación de su patria, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario.

El señor Boyd fué nuestro distinguido huésped en el año de 1908.

Su muerte ha sido muy sentida entre sus numerosos amigos.

Al consignar esta triste noticia, enviamos nuestro pésame muy sentido a don Alberto Marichal y su señora esposa doña Herminia Boyd de Marichal, el que hacemos extensivo al resto de la familia doliente que reside en la vecina República de Panamá.

Del hogar Pagés-Estrada

28 de Mayo de 1884 28 de Mayo de 1924

Hoy celebran las bodas de rubí, el caballero don Jerónimo Pagés, estimado miembro de la colonia española, y su señora esposa doña Elena Estrada, quienes contrajeron matrimonio hace cuarenta años.

Cuatro hijas, gala de nuestra sociedad, han crecido en este estimable hogar: Anita, esposa de don Isaac Zúñiga Montúfar, Marta, esposa de don Luis Uribe, Clemencia, esposa de don Joaquín Berrocal, y Flora.

Cinco nietos forman hoy la alegría de los progenitores de esta familia. En el hogar Zúñiga Pagés: Mario Alfredo, Isaac, y Margarita, que falleció el 15 de Dic. de 1922; en el hogar Uribe Pagés: Luisito y Marta Eugenia, Rodrigo falleció el 11 de Noviembre de 1920.

Con ocasión de esta fecha nos es muy grato enviar nuestro saludo muy afectuoso a los esposos Pagés-Estrada, formulando votos por su ventura futura y la de sus apreciables familiares.

En viaje de salud

Con ocasión de la enfermedad que aqueja desde hace varios días a doña Mariana Argüello de Castro y por prescripción médica, la estimable paciente ha sido trasladada a Cartago, en donde permanecerá por algún tiempo. Sinceramente deseamos el restablecimiento de la enferma.

Fiesta infantil

Con ocasión del primer aniversario de su natalicio, el simpático chiquitín, Ernesto Quirós Segreda ofreció una piñata el domingo pasado en la residencia de sus padres, don Ernesto Quirós y doña Lía Segreda de Quirós, a la cual asistieron numerosos niños, resultando una fiesta muy lucida.

Fiesta de cumpleaños

El sábado pasado, con motivo de la fecha de su natalicio, le fue ofrecida una simpática fiesta a la señorita Claudia Aguilar A. que resultó muy lucida y espléndida. En torno de la señorita Aguilar se reunieron varias amigas y amigos, para cumplimentarla. Entre ellos anotamos los siguientes: Lidia Sanabria, María del Rosario Sanabria, Margarita Vargas, Lidia Cuesta, Margarita Gómez, Haydee Aguilar, Isabel Murillo, Nelcy de Gallardo, Angélica de Vásquez, Peregrina v. de Aguilar, Elisa de Murillo, Alfredo Valverde, Filiberto Esquivel, José A. Aguilar, Cuilhero Gómez, Manuel Aguilar G., Fernando Merino, Jorge Valverde y Alfredo Hernández.

Baile

En casa del señor don Ismael Ramírez, se celebró el sábado en la noche un baile de confianza el que estuvo muy concurrido. Entre los concurrentes anotamos: Clara de Ramírez, Carmen L. de Chavarria, Eva de Vargas, Francisca de Sedó, Consuelo

Montero, Arabela y Enriqueta Loiza, Rosa Sedó, María y Flora Bonilla, Inés y Rosario Sanabria, Isabel Fernández, Dora y Marina Ramírez, Hortencia Arroyo, Elia Colombari, Ismael Ramírez, Carlos Luis Ramírez, Luis M. Chavarria, J. Fernando Solano, Romeo Soto, Humberto Ramírez, Fernando Flores, Armando Soto, Joaquín y Fernando Ulloa, Saturnino Jiménez, Francisco Segura, Domingo Rivera, Mario Montero y Eduardo Vargas.

Bautizos

En la parroquia del Carmen han sido presentados en la pila bautismal los niños siguientes: Trinidad Ejoy, nacido el 8 de mayo, hijo de Juan Madrigal, y María Ramírez; Mercedes Estrella, nacida el 21 de abril, hija de Ismael Rojas, y Mercedes Urefia; Luis Alberto, nacido el 8 de abril, hijo de Juan Elizondo y Teresa Blanco; José Francisco, nacido el 2 de abril, hijo de Ezequiel Rodríguez y Rosa Morales; María nacida el 7 de mayo, de Jesús Zúñiga y Alejandrina Fallas.

Del hogar Rojas Acosta

En la ciudad de San Mateo, el hogar de don Isidro Rojas, y su señora esposa doña Anita Acosta se encuentra de gala con el nacimiento de una niña. Enviamos a los padres nuestra enhorabuena y deseamos ventura a la recién nacida.

De gravedad

Desde hace varios días se encuentra en esta capital, enfermo de gravedad, el Presb. Velasco, Cura de Nicoya y de Santa Cruz. Se le asiste en la Clínica del Dr. Hernández. Por su restablecimiento hacemos votos.

Busque el número

ro próximo

REMATE

El lunes 9 de junio a la una de la tarde en la Casa de Préstamos de Agustín Solá

350 varas al Sur del Banco de Costa Rica

SE ALQUILA Casa propia para Club

Consta de un salón de 75 cts. cuadrados, tres grandes departamentos, cocina, baño, inodoro, todos los pisos de mosaico, construcción contra temblores.—Para informes en la Agencia General de Anuncios de este Diario.

Busque nuestro diario

LA TIENDA NUEVA

de FEDERICO LUTHMER

Ofrece un gran surtido de géneros y mercaderías en general a los precios más bajos de plaza.

Frente al Mercado, contiguo a la Botica Oriental

Las Hemorroides
Se curan radicalmente con el uso de la
POMADA MIDY
Y LOS
SUPOSITORIOS MIDY
Adreño-estipticos
Remedio muy eficaz;
de uso fácil y aseado,
gracias a la cánula rectal
adaptada a cada tubo
De venta en todas las Farmacias y Droguerías
LABORATORIOS MIDY
Rue de Com. Rivière
PARIS

Haga una visita a la Minerva

JABONERIA DE Jesús M. Castro V.

Jabones de primera calidad

Teléfono 100. Plaza Víquez. San José

La Municipalidad de Desamparados resella el veto del Sr. Gobernador

La Municipalidad de Desamparados en sesión celebrada el domingo, entró a conocer del reciente veto que el señor Gobernador puso al acuerdo último del Municipio estableciendo las plazas de Inspector Municipal y Policía de Higiene, y destituyó al Director de la Filarmonía. El veto se basa en argumentos tan sofisticados que deja en mal predicado al joven Gobernador, quien parecía guiado por un interés partidista. En efecto, ¿qué ley podrá negar facultades a una Municipalidad para—sin alterar partida alguna de presupuesto—establecer las plazas de Inspector Municipal y Policía de Higiene? ¿Quién podría negarle la facultad de destituir un empleado por cualquier motivo y susti-

tuirlos por los que le parezca? Sobre esto arguyó el Gobernador que era menester una información. Yo preguntaría al joven funcionario cuántas informaciones ha seguido la Municipalidad capitalina para arrancar a un sin número de empleados echandistas, y cuántos vetos han sobrevenido por ello?

Ya ve el señor Gobernador cómo él mismo se contradice. Era lo lógico que el Municipio resellara el veto en referencia. Resolviendo lo conducente dispuso: revocar el nombramiento de Inspector Municipal que, junto con el de Director de la Filarmonía, se suprime por vías de economía; negar toda clase de subvención al Jefe Político y a las autoridades su balternas y mantener el cargo de Policía de Higiene.

UN EXPECTADOR

Desamparados, mayo 26-1924.

Crónicas internacionales

La Revolución en Cuba

¡Zayas no va! - Al compás de la Chambelona - No hay que meterse en honduras - Lo que quiere Alemania - Francia no cederá - El día del trabajo

Por FRANCISCO M. DE OLAGUIBEL

La revolución,—la eterna revolución latino-americana, sobre la cual tanto se ha dicho; y desgraciadamente tanto habrá de decirse en lo sucesivo—parece haber iniciado en Cuba su primer brote, como allá se le llama. Un destacamento de la guardia rural, que prestaba sus servicios en la provincia de Santa Clara, se sublevó al grito de ¡Abajo Zayas, y muera la reelección! El doctor Zayas, a quien el simpático y jacarandoso pueblo cubano designa, familiarmente, con el nombre de "el chino Zayas"—como llamaba a José Miguel Gómez "Tiburón"—, actual Presidente de la joven República, tenía veleidades de continuar en el poder por otros cuatro años, y esto encendió la mecha. Se teme que el movimiento sea secundado en otras provincias y venga a interrumpir la paz de la isla encantada—por más que ello no será por mucho tiempo, de seguro.

Cuanto acontece en la Perla de las Antillas tiene para muchos mexicanos, que la amamos con lealtad y gratitud, un gran interés. Un grupo no pequeño de compatriotas, [expatriados unos, por escapar cueradamente a las persecuciones del carancismo, y otros empujados al destierro por la fuerza y contra la ley, se sentó en el hogar de la patria de Martí, trabajó bajo su sol de fuego, vivió de la labor personal en diversas ciudades, especialmente en la Habana, y probó el consuelo de ganar el pan en un país hospitalario, cuyos hijos, sin falsos sentimentalismos ni dulzarronas cortesías, saben dar a su franca y bulliciosa acogida todo el sabor de la cordialidad. De aquí que los huéspedes de ayer, reintegrados hoy al suelo natal, sigan muy de cerca, en la lectura de la prensa antillana o en el texto conciso de los cables, la marcha de sucesos como éste que, por fortuna, no ha de ser de mucha duración.

X X X

El período electoral en Cuba reviste extraordinaria animación; y los dos grandes partidos que se disputan el triunfo derrochan actividad y energía para llegar a la victoria, en forma original, movida y ruidosa, como corresponde a la índole especial de aquellos ciudadanos que disfrutan de un inagotable buen humor, aún en los actos más serios y en las más agrias contingencias de la vida, privada o pública. Así en las elecciones de 1916 que prorrogaron por cuatro años el mandato del general Menocal, en lucha con los partidarios del doctor Zayas, candidato liberal, los dos bandos recorrían las calles, acompañados de músicas y entonaban, unos—los reeleccionistas—al compás de rumba, el zumbón estribillo: "¡Zayas no va; Mendieta tampoco!". . . , en tanto que los de la oposición respondían con intencionadas sátiras y rudos ataques al Presidente de la República, coreados en masa por el conocidísimo "leit-motiv": "¡Ahé, ahé, ahé la Chambelona!".

Todo en un ambiente de absoluta libertad; porque ni la prensa, manejada por hombres tan bravos como Orestes Ferrara, tan contundentes como Gastón Mora, tan incisivos como Nicolás Rivero, y de una vehemencia juvenil tan grande como la de López Miranda y Taboada y los simpáticos [muchachos de "La Discusión", ni en las polémicas de café, ni en los mítines populares, ni en las proclamas y manifiestos, hubo nunca eufemismos hipócritas ni se dejó de llamar al ajíaco, y ajíaco y al ron, bacardi! En la explanada vastísima que forma el Parque Maceo, presidida por el bronce heroico en que el caballo del héroe se encabrita, hubo una inmensa reunión liberal, de millares de individuos—en buena parte de color,—con distribución gratis de cerveza y tribuna completamente libre. Unas dos docenas de vigilantes montados cuidaban el orden; pero sin presión ni arbitrariedad ninguna. Más de veinte eran los tablados para los oradores, y en todos y cada uno de ellos, estudiantes, profesionistas, obreros—blancos o negros—declamaban a gritos cuanto les venía en gana contra Menocal, el Gobierno y los reeleccionistas, ante la impasibilidad de los Agentes de Policía que los dejaban hacer tranquilamente. Las elecciones vinieron; las ganó el Gobierno, como era de rigor; se rebelaron los vendidos, como era también de rigor. Pero la revolución duró

quince días; fue sofocada sin sangre; se dictó una ley generosa de amnistía, fraternalmente, sin represalias! Y todo el mundo en paz!... Esas no son revoluciones, decían los otros hispano-americanos residentes en Cuba y acostumbrados a velar cadáveres con cabezas de cerillos.

X X X

¿Qué no ocurre otro tanto en países hermanos de Cuba? Buena prueba de ello es lo que pasa, por ejemplo, en Tegucigalpa, la capital hondureña. Pero la crónica debe huir de estos asuntos... porque no es cuerdo meterse en Honduras. Doble, por lo mismo, la hoja; y salta... a Alemania. ¿Qué ocurre en el ex-Imperio de Guillermo II?... Pues que la Liga Pan-germánica, de no muy feliz recordación, y que soñó con adueñarse del mundo o poco menos, se está reorganizando con sobra de actividad y una gran amplitud de planes ambiciosos, al amparo del lema: Alemania para los alemanes.

No habría que decir nada respecto a esto, si no se presentara al recuerdo el otro, menos modesto y más sincero: "Alemania sobre todos"; si no estuvieran frescos todavía los mil y un episodios de la horrenda lucha desencadenada por el entonces poderoso Señor de la Guerra, y si no se encontrase vigente en la conciencia universal que no se puede llamar dueño perfecto de algo que constituye una prenda para un pacto, aquel que no redime ni da paso de redimir la misma prenda y de cumplir compromisos ineludibles, que obligan y son a grados

Y no es otro el fondo de la actitud francesa en la cuestión del Ruhr; ni busca el Gobierno francés, presidido por el eminente Poincaré, otra cosa, con su inquebrantable actitud. El informe Dawes, famoso ya y que por cierto no responde a la ansiedad patriótica de muchos franceses, podrá ser examinado y discutido con éxito varió; las elecciones parlamentarias en Francia, que ya están próximas, darán tal o cual resultado; pero sean cuales fueren las sorpresas que el porvenir reserve, el sentimiento del pueblo francés seguirá siendo unánime para lo que se refiere a las reparaciones de la guerra; y toda chicanería, cualquier apazamiento, no importa qué remora, no conseguirán que los vencedores de ayer, defraudados hoy, renuncien a lo que legítimamente les corresponde. Para ello no importaría que el gabinete cayese; cualquiera que le sustituyere seguiría la misma línea de política internacional. Briand, Barthou, uno u otro estadista que asumiera la jefatura del gabinete, seguirían por el propio camino; porque ese es el deseo nacional, y el gran país ha demostrado que allí antes que partidarios todos saben, en el momento de la unión sagrada, ser franceses.

III

En las enormes ciudades modernas, pléticas de proletarios, en los inmensos centros fabriles hormigueantes de trabajadores, así en América como en el Viejo Mundo, el día primero de mayo es ocasión de un oasis completo en las actividades comerciales y burócratas, una paralización de 24 horas en el ajetreo vertiginoso de la vida moderna, que se inmoviliza. No cabe duda que nada puede haber más lógico que esa manera de celebrar el Día del Trabajo... sin trabajar. Y gracias, cuando no hay manifestaciones que degeneren en choques!...

El 2 de mayo es una fecha de gloria para todo español. Su celebración en Madrid da origen a fiestas y ceremonias; y en el mundo entero no hay hijo de España que no recuerde la épica jornada. La crónica prende una guirnalda de laurel a la memoria del día de patriotismo, de valor y de inmolación, que vio las heroicas figuras de Daoiz y Velarde, y en el cual, según la robusta inspiración del poeta: "Iban roncas, las mujeres,—Empujando los cañones!..."

Los vecinos

de Aranjuez pegan el grito

Con verdadera sorpresa hemos visto cómo se está acarreado el material que está amontonado del lado atrás del galerón en donde se pensaba edificar el templo dedicado al Corazón de Jesús, para emplearlo en algo distinto a lo que estaba dispuesto.

Este vecindario ha contribuido como el que más para la obra que se dispuso

llevar a cabo en la plazuela Norte de la Aduana, y ese material corresponde en su mayor parte a sus esfuerzos. ¿A dónde se está llevando ese material? ¿Es así como se premia el espíritu cristiano de este vecindario? Conste que no soy de los que se pasan metidos en la Iglesia ni me confieso, pero le doy al César lo que es del César.

Muy justo es que los vecinos tomen nota de esto y hagan respetar sus derechos, pues si es que ya no se piensa en edificar aunque sea un rancho para celebrar misas, que se dedi-

que ese material para otra obra de progreso.

VARIOS VECINOS

(Hay armas responsables)

Dr. HERDOCIA
MEDICO Y CIRUJANO
de la Facultad de Medicina de Paris

Enfermedades de los
Ojos, Oídos, Nariz y Garganta

HORAS DE CONSULTA:
De 10 a 11.30 y de 2 a 4
Contiguo al Teatro Variedades

Lea este Diario

No hay otros iguales



LUCKY STRIKE

SECCION DEPORTIVA

A cargo de Sheik

El sensacional match del domingo entre La Libertad y la Gimnástica

El Boers campeón de 1924

El match de Base-Ball que se efectuó el domingo pasado en el diamante de la Plaza Viquez entre los clubs "Boers" y "Laberinto", para definir el campeonato de 1924, resultó sumamente interesante.

El público era muy numeroso y durante el juego se notó entusiasmo inusitado.

El triunfo fue del Boers por nueve carreras contra siete. En consecuencia fue declarado campeón de...

1924. Integran ese equipo: Gilberto Varela: P; Carva: J; C; Dagoberto Peña: 1 base; Silva: 2 base; Toruño: S S; Raúl Velázquez: 3 base; Agustín Pérez: R F; López: L F.

Ellos lucirán en el pecho las medallas de campeones. ¡Salud!

Gimnástica contra Libertad

(Comentarios de un técnico)

No queremos hacer crónica de la partida. Unas cuantas observaciones ligeras, sobre todo respecto lo que importa a los fines superiores del deporte.

El comienzo del juego, demasiado tarde, mucho después de la hora fijada.

Nosotros creemos que una de las virtudes del deportista, es la puntualidad. Defectuoso éste de faltar a las citas, de llegar tarde siempre; pero precisamente por ese vicio moral, que no es de menor cuantía por cierto, debe el deportista empeñarse en ser exacto en sus compromisos, por respeto al público, a sus compañeros y contentos y así mismo.

No hubo sillas. Esto fue mortificante porque estar de pie resulta incómodo a la larga, como porque no había valla alguna que respetar, y el público que no sabe su deber y hasta el que lo sabe, invadió, como es costumbre, el campo dificultando a los jugadores sus actividades.

La partida, por lo demás, resultó buena. Algunos lances espléndidos, otros deslucidos. Hubo porciones de juego que por la combinación de pases merece el calificativo técnico de perfecto. Otras, en que el individualismo detestable aparecía, con sus brotes de vanidad y de ridículo, para destruir un avance esforzado de los compañeros.

La Gimnástica dió muestras de resistencia, de trabajo rápido, de optimismo; condiciones que otras veces le han faltado. La presencia y entusiasmo de su Tuca, el sempiterno Tuca, y la acción de varios elementos nuevos, venidos de otros centros, llenos de ímpetu, de respaldar su reciente emi-

sión roja y blanca son factores de fuerza poderosa. La Gimnástica dará qué hacer en la Liga este año, si se presenta integrada así. Vaya nuestro estímulo muy sincero.

La Libertad en cambio, mostró los defectos de sus cualidades conocidas: poca energía, poca generosidad en sus forwards, demasiado afán de lucimiento y de hacer el goal; pereza en sus medios; y sobre todo, la ausencia de su técnico, de Manolo. Nos dijeron que Manolo no llegaba ayer, porque había sufrido el reproche de algunos apostadores en el último juego. No lo hemos creído. Manolo es gentil y ha sabido despreciar esas cosas. Quienes quisieran ganar dinero con el deporte, equivocan el camino. O al surco, o a los dados. Pero el campo de deporte, jamás debe llegar al vicio, el ansia del dinero sin poner el esfuerzo del brazo o de la inteligencia. El juego muy interesante. Una que otra falta, una que otra corner, una que otra jugada desesperada, pero en general correcto y empeñoso.

Al final, la Gimnástica llevaba un goal hecho muy al principio con un magnífico shoot; la Libertad hace otro, cinco minutos antes de terminar la partida. El Juez falla off side. Protesta el público adicto a la Libertad, y lo hace en la forma corriente en ese público, con invasión violenta del campo, gritos e injurias para el Juez. Esto es lo que nosotros llamamos insoponible. Esto es lo que la Liga debe castigar, y sobre todo, prevenir. Debe la Liga avisar al público, que si los simpatizadores de tal o cual club invaden el campo e impiden el juego, con reclamos contra el Juez, quien saldrá perjudicado es el club amigo, a quien se le impondrá sanción, y que de ningún modo se dejará el juego en suspenso. Debe la Liga también exigir a la policía que acuda a la Sábana con constancia, a fin de garantizar el orden de los juegos, la libertad del campo. El juego, a pesar de la interrupción, continuó al cabo de largo rato. Y terminó con el triunfo de la Gimnástica.

El Juez Bonilla es honrado. Su fallo debió haber sido acatado sin vacilaciones. Nadie ha debido insultarle, porque de seguro quien lo hiciera, no tiene una ínfima parte de los quilates morales del Juez, y porque de todos modos en palo dado no hay quite.

MINERVA

De la Farándula Diaria

Primeras declaraciones públicas del Sr. Presidente Jiménez

Con este título—y después de un largo preámbulo en uno de cuyos párrafos asegura que "lo que el Presidente Jiménez diga es la ley y lo que él manifieste públicamente la última palabra"—dió ayer a la estampa uno de los diarios de esta capital sapientísimas declaraciones de don Ricardo sobre la Junta del Ferrocarril al Pacífico, sobre la Ley de Servicio Civil y sobre los ranchos.

Muy oportunas nos parecen las trascendentales declaraciones del señor Presidente acerca de los ranchos. Porque, en efecto, como muy bien y con profunda sabiduría dice don Ricardo, "es imposible la vida para las personas que habitan esos ranchos. No hay higiene ni manera de establecerla. Carecen de agua, de aire y otras dependencias necesarias para la vida, y por eso es atinado el proyecto de construir casas para pobres". Obsequiar a los que habitan esas *perreteras* provisionales con el material que corresponde a cada rancho—piensa el Lic. Jiménez y le sobra razón para pensarlo—"sería impulsar la construcción de nuevos ranchos, quedaríamos en que éstos habrán cambiado de lugar pero nada más, y se contribuiría al mal ornato de la ciudad y a la creación de una epidemia inminente".

Refiriéndose al debatido problema de la Junta del Ferrocarril al Pacífico, don Ricardo declara sin rodeos que tiene la razón el señor Cabezas y que sus observaciones (las del señor Cabezas) son muy atinadas.

Dice el señor Presidente que él no ve la necesidad ni la ventaja de poner a administrar a muchas personas un negocio al que son extrañas; que si se tratara de una Junta de Supervigilancia entonces cree que sería una idea aceptable; pero que, "con todo, hay una razón poderosa que se opone al proyecto y es la de que esa Junta en que se piensa es inconstitucional. Habría que comenzar por reformar la constitución en ese sentido".

Respecto a la proyectada Ley de Servicio Civil que presentó al Congreso el legislador don Francisco Cordero, según la cual los funcionarios del Gobierno sólo podrán serlo mediante rigurosas pruebas, serán inamovibles los de cierta categoría y todos estarán sometidos a un escalafón perfectamente reglamentado, manifiesta don Ricardo que la Ley le gusta en

varios de sus aspectos y en principio. "Pero... es la misma cosa. Hay que reformar la Constitución". (¡Pobre señora! Si estuviese joven podría internársela en el Reformatorio de niñas que se trata de establecer).

El Presidente Jiménez, pues, juzga inconstitucionales las

Aclaración indispensable

En mi artículo de ayer referente al baile del cáñ cáñ, la política de apetitos y otros tópicos, por sobre haberse publicado: "en la mesa bien servida del Gobierno a la que—por dicha—jamás nos acercamos", en lugar de: jamás suelo acercarme, o jamás me acerco, primera persona singular del Presente de Indicativo, se registró otro error que debe aclarar cabalmente.

Y es el de que si tuvo apoyo, de muchísimos elementos valiosos del Partido Agrícola, el *Diario del Comercio*. Esa eficaz ayuda consistió (¡y sigue consistiendo!) en kilométricos artículos que de insertarse hubieran acabado con la Empresa, ¡sólo en tipógrafos para levantar páginas enteras de tan monumentales colaboraciones, y en un redactor fijo para corregirlas, de cabo a rabo, habría aumentado el presupuesto en un cuarenta por ciento!

Valga sin embargo la buena intención, y muchas gracias a los desinteresados autores que se desvivían por poner su granito de arena (léase su roca) en estas columnas. Pero se les suplica que no persistan en sacrificarse.

Y para terminar con este cansado asunto, quiero decir a los que pregonan que el *Diario del Comercio* tuvo la culpa del fracaso por haber atacado al Presidente Acosta, que mejor les habría ido si desde un principio se adopta una conducta enérgica con el mandatario débil a quien los conculcadores dominaron a punta de gritos, haciéndolo cómplice de ellos en los "crímenes ignominiosos".

Si la vocinglería prevaleció contra la Justicia y contra el Derecho, tengan seguridad tirios y troyanos de que ese Derecho y esa Justicia no hubieran sido pisoteados, si el ademán enérgico se impone a los que usaron de fuertes voces para poder amedrentar al señor Acosta.

VICENTE SAENZ

buenas intenciones de resucitar la Junta del Ferrocarril al Pacífico y de establecer la Ley de Servicio Civil.

Desde luego él sabe lo que dice y sabe algo más: sabe por qué lo dice. Agréguese a esto el juicio del colega entrevistador de que "lo que el Presidente Jiménez dice es la Ley y lo que él manifiesta públicamente la última palabra", y se comprenderá que ya no hay más que hablar ni que discutir.

Por algo habíamos dicho hace poco que no debe pensarse en Juntas ni en cosas por el estilo, y que lo discreto es dejar que el egoísta de don José Cabezas, él solo, salve a la patria desde su ferrocarril.

Por lo demás, don Ricardo tiene razón en acudir lanza en ristre en defensa de la Carta Fundamental. Bueno está violarla para beneficiar intereses de círculo. ¿Pero para provecho problemático de la comunidad? De ninguna manera.

En resumen: la Junta del Ferrocarril podrá ser buena, pero es inconstitucional. Lo constitucional es que el manejo de aquella poderosa Empresa esté en manos de don José Cabezas, sin trabas ni molestias con nadie.

El Servicio Civil reglamentado podrá también ser bueno, pero es inconstitucional. Lo constitucional es que cada Presidente llame a su servicio a los que le convengan; que ponga a un músico a sacar cuentas y a un contabilista a tocar violín; que no haya estímulo para nadie y que la merienda de negros siga en nuestros lares per saecula saeculorum.

¿Buenos servicios, eficiencia, escalafones? ¡Quién es el bandido que sale con semejantes fanfarrias!

Las casas por bonos

De los varios proyectos enviados a la Cámara para la reconstrucción del país sin que el Gobierno tenga que gastar dinero, puesto que el único que se le pide es que preste bonos con muy buena garantía en primera hipoteca, es lo más probable que ninguno pase. Recuérdese que aquí todo se hace al revés.

Si se tratara (con esto ocurre lo mismo que con la famosa Constitución) de favorecer a un grupo, de que el Erario tuviese que perder gruesas sumas haciéndole casas a don Fulano y a don Zutano, entonces no habría dificultades.

Pero como se pretende ayudar a todos los que quieran hacerse de su casita propia, pagando por ella menos de lo que gastan en el alquiler; y como el Gobierno sólo presta sus bonos y éstos se le respaldan bien y los dólares volverán con intereses al Fisco, es natural que las cosas no puedan llevarse a cabo y que los proyectos se queden en veremos.

¿Cuánto vamos de apuesta?

Labores Parlamentarias

Se rechazó el proyecto del Consulado en México-El General Volio ataca al Gobierno de El Salvador

A las 15 horas se abrió la sesión. Presidió el Licdo. Volio. Leída el acta anterior fue aprobada y firmada.

El Rep. don León Fernández Rodríguez presentó un proyecto sobre carreteras.

Cierta indicación hecha por el señor Briceño produjo un corto debate.

El citado proyecto pasó a Comisión.

El señor Ministro de Hacienda solicita se amplie el presupuesto vigente para restablecer las partidas de la Cartera de Seguridad Pública afectadas con la célebre persecución de Camborero.

Pasó a la Comisión de Hacienda.

El mismo funcionario envió una exposición excitando a la Cámara a que inicie un nuevo estudio sobre reforma a la renta y un proyecto de ley referente a baldíos nacionales, el cual pasó a la comisión respectiva.

A continuación fue leída una solicitud de pensión a favor de Fermín Gómez. Fue acogida por el señor Quirós.

El aviador don Tobias Bolaños solicita una beca. Pasó a comisión.

La señora Avelina Solera Cruz, hija de don Nicolás Solera, pide se le otorgue una pensión.

En primer debate fue aprobado el dictamen de la Comisión de Fomento sobre el proyecto de reconstruir edificios públicos.

Se le dió segundos debates a los proyectos sobre la Convención de Agentes Viajeros con los Estados Unidos y el

pago de una deuda a Piza e hijos.

En tercer debate y en detalle se aprobó el proyecto de reforma a los artículos 67, 71 y 129 de la Ley Orgánica.

Asimismo se aprobó un proyecto de la Secretaría de Hacienda para ampliar el Presupuesto para la compra de mietes y dulce.

El señor Briceño hace moción para que se estudie de nuevo el proyecto de reforma al artículo 87 de la Ley Orgánica de Tribunales (Que permite a particulares, sin ser abogados, desempeñar determinadas funciones) Pasó a comisión.

Leídos los dictámenes de mayoría y minoría de la comisión de Relaciones Exteriores sobre el proyecto de crear un consulado en México, el Rep. Baltodano pidió dispensa de trámites de publicación. Fue aprobada.

El general Volio hizo algunas observaciones manifestando su incertidumbre con que el Congreso sea el autor de tales acuerdos que le corresponden al Ejecutivo. Pide se considere el caso.

Incidentalmente se refiere a la manera bestial como fué expulsada de El Salvador una maestra costarricense por falta de una buena Legación.

El Rep. Arias dió algunas explicaciones exponiendo los motivos que guiaron a la comisión de Relaciones a dictaminar la forma en que lo hizo.

Replica Volio que su voto será negativo, el señor Arias vigoriza sus argumentos y el Rep. Baltodano insiste en su tesis.

El Rep. Diaz, protesta de que se proyecten fuertes gastos en un consulado mientras en el interior los puentes no tienen ni tablancillos y los caminos de Pupisca están intransitables.

"La caridad entra por casa".

Pide la palabra don León Fernández y declara que este caso es semejante al del Procurador Judicial: "es el pago de una pequeña deuda política. Es una beca mal disimulada. Es el pago a los gritones que nos desacreditaron".

Baltodano. Con pena protesta de que se quiera atropellar a un joven guanacasteco, a Climaco Pérez, y que el atacante lo haga de un modo vejadoso cuando ayer estaba de acuerdo en el pago de un consul con \$ 100 de sueldo.

Diaz Barquero. Se opone a proyecto. Su oposición no obedece a que el candidato sea un guanacasteco y declara que si se tratara de una beca para el señor Pérez gustoso le daría el voto.

Fernández R. D. explicaciones.

Valenciano. Está de acuerdo en que se nombre cónsul en México a don Eduardo Castro Saborío quien se dirige a ese país y puede desempeñar ad-honorem sus servicios.

Particularmente aprecia a Climaco.

Presidente se pone a votación el dictamen de mayoría.

Rechazado. El Dr. Cordero presentó un proyecto sobre reglamentación de pensiones.

Se levanta la sesión a las 17 horas.

Prosas breves

EL PERIODISTA

Para Pio Luis Acuña

Las dos de la mañana. Casi al amanecer. He dejado en prensa el periódico y regreso a mi casa. Labor intensa e ingrata la del periodista. Mientras todos duermen, ved al periodista ora emborrando cuartillas ora corrigiendo pruebas, ora, en fin, en espera de la última noticia o del último cable para daros a conocer lo que ha pasado en la ciudad, o en países lejanos....

¿Cuántos, como yo, vivirán así?

Es toda una falange de combatientes pluma en ristre,—en los campos de un positivismo que nos ahoga.

Menos mal, si llega el día en que el pobre periodista que, en cada redacción va dejando lo mejor de su juventud, logra retirarse con un capital locura!

La vocina del último automóvil que pasa veloz alegra la mudez de la calle. Y luego todo en silencio. Mis párpados comienzan a cerrarse.

Hoy, cuando la aurora inunde de luz y poesía a la ciudad y las calles se llenan de carros y de gente que pasa a su trabajo, los chiquillos empezarán a pregonar el periódico y entonces podemos decir, los que en la hoja hemos puesto nuestra colaboración: he allí nuestra intensa labor vendiéndose por unos centimos! Sonreiremos y volveremos a nuestro sueño reparador.

veremos a nuestro sueño reparador.

Ha sido todo un difícil problema el dormir. Algo ha pasado en la calle. Un crimen, un incendio, un peligro amenazador ¿o qué? Es preciso averiguarlo, cojo mi libreta de apuntes y salgo. A mi vista, un cuadro desgarrador. Ha pasado un automóvil y ha arrojado a una infeliz mujer! Quizá el último automóvil que pasó veloz y que alegró con su bocina la mudez de la calle. Un hombre llora como un niño sobre el cadáver.

Imposible dar con el *chauffeur* a esas horas. Ha huído en su máquina de muerte!

Recojo algunos datos, me siento a la mesa, escribo para el periódico aun cuando los párpados quieran cerrarse. Y mientras el sol con debilidades de recién nacido comienza a salir, la madrugada pierde la poesía de su misterio.

Ha sido todo un difícil problema el dormir! Abandonó mi aposento y salgo a la calle.

Labor intensa e ingrata la del periodista!

¿Cuántos, como yo, vivirán así? Toda una falange....

BRADOMIN

HERMOSO LOCAL
propio para hotel
Se alquila un hermoso local contra temblores y en lugar céntrico de la ciudad.
Entenderse con Duilio Caleffi, en La Góndola, frente Imprenta Alsina

SE ACABARON LOS PIOJOS
Hiedras y otros insectos que se crían en las partes vellosas del cuerpo humano, con solo 2 o 3 aplicaciones de la pomada
PIOJINA DOBLE FUERZA
No sólo mata los piojos, hiedras y otros insectos que atacan las partes vellosas del cuerpo humano, sino que es un magnífico champú, pues quita la caspa y deja el cabello suave, lustroso y perfumado. Créase también PIOJINA (doble fuerza) para lavar la cabeza de los niños y evitar los piojos. PIOJINA (doble fuerza) se vende en las boticas y tiendas que venden medicinas. Si su botica no la tiene pídale a INTERNATIONAL EXPORT Co., 32 Union Square, New York.

Para la ejecución de sus trabajos No olvide la Minerva

La corrección de menores mujeres y la Casa de Refugio

Las que suscribimos, miembros de la Directiva de la Casa de Refugio, con personería civil por Ley Orgánica de 12 de junio de 1913; en vista de la confusión de ideas con que se ha pretendido involucrar la posición de la Casa de Refugio como Institución de Corrección de niñas menores, para perjudicar así el bien de la misma, evitando que se la haga partícipe del dinero del Estado para corrección de menores mujeres, acumulado por el impuesto legal del 21 de agosto de 1917, nos vemos en la imperiosa necesidad de hacer las aclaraciones siguientes, que basadas en la verdad y en la justicia, permitan apreciar la razón que asiste a la Directiva en sus gestiones para que el Soberano Congreso Constitucional legisle en el Proyecto de Ley introducido en estos días por el señor Ministro de Gobernación, favoreciendo también al Refugio, en la asignación del dinero para corrección de menores mujeres por partes iguales con la Junta recientemente creada para dirigir la Reforma de las mismas.

1º.—Le acción de la Directiva, en este asunto, se inició, una vez que, por Ley del 23 de abril de este año se resolvió dividir el impuesto del 21 de agosto de 1917 y el dinero acumulado, entre Corrección de menores varones y Corrección de menores mujeres?

2º.—Cree la Directiva que, en el ámbito de Corrección de menores mujeres, según mandato de la Pedagogía y práctica de todos los países que tienen corrección de menores, debe incluirse no sólo y exclusivamente la corrección de menores mujeres prostituidas y criminales, condenadas u otras ya totalmente corrompidas en su vida moral, sino además, la corrección de menores mujeres que, sin haber alcanzado tales grados de miseria, tienen inclinaciones viciosas y tendencias malsanas, por falta de educación materna o por abandono: niñas que no podrían jamás mezclarse en una misma labor de corrección sin cometer un crimen con aquellas que fueren de corrección profiláctica o penal.

3º.—En Costa Rica, la Casa de Refugio fundada en 1910 para asilar niñas "de buena conducta" mayores de diez años, se ha visto desde tiempo muy gustosamente necesitada de aceptar niñas de corrección no profiláctica ni penal, enviadas en carácter de tales, por las Autoridades Civiles con mandato de recibirlas, por no poder ser recluidas ni en el Hospicio

de Huérfanas, por haber pasado de la edad reglamentaria; ni en la Cárcel de Mujeres, por no ser corrompidas ni penadas. Así lo confirma la certificación del señor Gobernador don José Luján en nota del 25 del mes de abril de 1924 en referencia al tiempo de su gobierno.

4º.—Por esa dirección educativa de la Casa de Refugio, distinta en parte de la de su origen, y practicada así por años, la Directiva de la Casa de refugio celebró en noviembre de 1923, después de un año de estudio, un contrato con las Reverendas Religiosas del Buen Pastor que actualmente dirigen la Casa de Refugio, estatuyendo la obligación de establecer dos secciones independientes de niñas: una de *Preservación* y otra de *Corrección* de aquellas que no sean ni prostituidas ni criminales; (que no deben tener acceso a la Casa de Refugio); y así se firmó y aceptó el contrato por las referidas religiosas.

Luego: la corrección de menores mujeres que no sean de profilaxis ni penadas, existe ya desde años practicada en la Casa de Refugio y por tanto, si el Estado intenta distribuir el dinero acumulado para corrección de menores en la mitad asignada por ley a *corrección de mujeres* debe tener en cuenta que ya una sección indispensable de tal corrección viene practicándose en el Refugio, varios años antes del impuesto de 21 de agosto de 1917; y así fuera palmaria injusticia desconocer esa labor correccional llevada a cabo con mil dificultades y silenciosamente como fuera también irracional y cruel negarle su legítima participación en el dinero destinado y acumulado para corrección de menores mujeres.

Si la Casa de Refugio no ha podido alcanzar el auge que es de desearse construyendo edificios adecuados para *Preservación y corrección* y admitiendo centenares de niñas que reclaman esos cuidados, ello proviene de que las cantidades asignadas en los Presupuestos del Estado desde 1920 a 1923 que alcanzaron a ₡ 133000.00 solo en parte o sea ₡ 55770.45 le fueron entregados a la Directiva en los respectivos años fiscales, para reparación de techos de la casa vieja actual y para compra de un potrero por la calle de Desamparados cerca de Ocloro, con destino a los edificios nuevos, y parte también de material en disponibilidad.

Los restantes ₡ 77229.55

no pudo el Supremo Gobierno entregarlos en los años fiscales correspondientes a pesar de nuestras gestiones por la crisis del Erario; y hoy la Ley de Presupuestos nos niega el derecho de recobrarlos; y así los hemos perdido.

No mencionamos las subvenciones de ₡ 500 mensuales del Supremo Gobierno ni la Municipalidad de ₡ 50.00 mensuales, porque están destinadas a la manutención y asistencia de las huérfanas, sumadas al producto del trabajo de las niñas, de la pulpería de la casa y de las limosnas de personas generosas; y con todo, muchas veces arroja déficit la Tesorería en este destino.

Por lo expuesto se advierte que la Casa de Refugio resultó muy mal parada en las subvenciones que se le acordaron en los Presupuestos, para construcción y ensanche de su edificio; y que por lo tanto, cumpliendo como cumple con la misión de *corrección de menores no prostituidas ni penadas* es de justicia que se le participe con la mitad del monto a que alcanza el dinero que por ley del 23 de abril de este año, se destinó a corrección de mujeres.

La Directiva no deja pasar esta ocasión sin señalar con protesta la maliciosa afirmación hecha como argumento efectista de que alguno de sus miembros pudiente, destine de su peculio cientos de miles a la construcción de la Casa de Refugio y se deje todo el monto de la cantidad destinada a corrección de mujeres a quien gestiona por la institución de corrección de profilácticas y penadas; porque no se está tratando de allegar fondos entre personas generosas para estos fines; sino de dividir con justicia el dinero de "corrección de mujeres" entre las instituciones que lo practican ya, o van a arremeter esa obra en algunas de sus fases.

Hágase el bien: pero sin pretensiones de nulificar ni hostilizar el bien que hagan los otros.

San José, mayo 26 de 1924.

Mariana M. de Quesada, Vicepresidenta. María Luisa de Castro, Vocal. Carolina Victory, Vocal. María J. Yglesias, Secretaria. Amparo de Zeledón, Presidenta del Refugio. Rafaela v. de Leiva, Celina de Cañas, Vocal. Angela Alvarado G., vocal. Clara Daum, Tesorera.

Teatro Adela

El Teatro Adela empieza a tener grandes éxitos. El domingo se agotaron las localidades desde temprano. Un público selecto y numeroso concurre ahora con gran entusiasmo a sus notables funciones.

El sábado próximo será el gran debut de la notable compañía nacional de ópera, zarzuela y comedias, que cuenta con numeroso y muy valioso elemento que nos dará noches de verdadera alegría. Pondrán en escena todas las zarzuelitas del teatro español que tanto éxito han tenido en temporadas pasadas.

Esta noche a las 8 y 30, continúa la gran serie "El Castillo de los Fantasmas", que resultó superior a todas las exhibidas anteriormente. Episodios cada vez más interesantes y sorprendentes.

A las 7 por última vez Milton Sills en "Muerto por la ley" cinta conmovedora.

Teatro Moderno

Las películas que exhibe siempre el Moderno son las mejores, nuevas emocionantes y grandes producciones de lujo, arte y sensación.

Esta noche a las 8 y 30 se reprisará "Divorcio" el drama sublime que se estrenó con tanto éxito en la noche del domingo pasado. Historia emocionante en la que interpreta un papel admirable una linda chiquilla de seis años que co-



IDEPEER

Sin iguales por su estilo correcto y comodidad

Los cuellos *duros* IDE mantienen su forma y ajuste durante todo el día.

Son más cómodos que cualquier cuello suave o flojo — y son sin duda más elegantes.

CUELLOS

Ide

Geo. P. Ide & Co. Inc., Fabricantes, Troy, N. Y., E. U. A.
Agente para Costa Rica
INTERNATIONAL AGENCIES
Sasso Hermanos

Apartado 186 San José, C. R.

nocer las primeras desventuras en sus primeros años de juegos, de cantos y de risas. Las imprudencias de los padres percurten en la vida de sus hijitos inocentes, para quien se nubla la dicha de la edad infantil, y cuyas rosadas mejillas empiezan a marchitar prematuramente las primeras lágrimas del dolor.

A las 7 tanda de risa con magníficas cómicas. Todas de gran éxito.

Domingo el gran capítulo de la Historia de Inglaterra: "María Tudor", romance de amor, tragedia española.

Ganga

Local barato para oficinas comerciales, abogados, o apartamento para médicos. Contiguo Borica Oriental. Altos tienda Luthmer, Misael Jiménez, Ciudad.

Se compra

números del DIARIO DEL COMERCIO de las siguientes fechas, del año de 1923.

Marzo	Viernes	16.
"	Martes	20.
"	Domingo	25.
"	Viernes	30.
"	Sábado	31.
Abril	Domingo	1º.
Junio	Viernes	[1º.
Julio	Martes	10.

se pagan bien

Los ochandistas jimenistas y volistas

que estén atacados de Paludismo deben tener siempre presente que no hay remedio contra las Calenturas y las Fiebres Palúdicas como el "Contra-Paludismo" del Dr. Cook.
En toda buena Farmacia se consigue este valioso medicamento.

¿Es usted suscriptor o anunciante del "DIARIO DEL COMERCIO"?

Entonces no hablemos más:

acuda hoy mismo a nuestros Talleres porque vamos a imprimirle, con descuentos especiales:

- Tarjetas de luto y de visita
- Participaciones de matrimonio
- Toda clase de papelería para oficina
- Talonarios y blocks para cartas
- Folleto, revistas y periódicos
- Hojas sueltas y programas

Apartado "S"
Teléfono 688

Todo, en fin, lo que usted necesite en el ramo de imprenta o encuadernación, con rapidez y exactitud

Acaba de llegarnos la más completa variedad de preciosos monogramas

No lo olvide: PRECIOS ESPECIALES para nuestros anunciantes y suscriptores de la capital y de provincias, al presentarnos un recibo cancelado de suscripción o de anuncio.

La Librería Española de María V. de Lines

Avisa a los Juntas de educación, al Personal docente y a todas las personas que se interesan por la enseñanza, para la próxima apertura del curso lectivo de 1924 pondrá a la venta el

LECTOR COSTARRICENSE

Libro 1º, 2º, 3º, y 4º edición completamente reformada y aumentada con grabados y texto. Además una nueva edición corregida y aumentada del SILABARIO COSTARRICENSE de don Napoleón Quesada

No deben olvidar también que en la Librería Española encontrarán un completo surtido en cuadernos, pizarras, esquillos, lápices, borradores, compases, papeles para dibujo, mapas y en general toda clase de material relacionado con la enseñanza que ofrece a su distinguida y numerosa clientela a los precios más bajos de plaza.

Dr. Alejandro Montero S. Médico - Cirujano

Oficina:
Frente a la Segunda Sección de Policía

Despacha:
De 2 a 5 p. m.
Teléfono No. 375

Pomada Salomón

Pasada la Gran Guerra se ha podido preparar de nuevo. Pomada Salomón para curar úlceras, almorranas, y preparada para la curación del reumatismo. Cada cajita contiene instrucciones y certificados auténticos que la recomiendan. Depósitos principales: Botica Francesa y Botica Oriental. San José, Costa Rica.

Rezago de ayer

La Recepción ofrecida por el Excmo. señor Ministro de la República Argentina y la señora de Barilari

En la tarde del domingo último hubo una recepción en la Legación Argentina, con motivo del 114 aniversario de la independencia de esta hermana república sud-americana.

La simpatía y el cariño que el Excmo. Sr. Ministro y la Sra. de Barilari disfrutaban en nuestra sociedad, fueron manifestados no solamente por los elementos del Gobierno, del Cuerpo Diplomático y Consular sino también por los más prestigiosos de la alta sociedad josefina.

La serenata

Un grupo de jóvenes y señoritas cumplimentaron a la señora de Barilari con una espléndida serenata que se efectuó frente al edificio de la Legación la noche del sábado. Dirigió la orquesta don Héctor Beeche. Fué ejecutado el Himno Nacional Argentino y el de Costa Rica.

El Excmo. Sr. Ministro y la Sra. de Barilari hicieron pasar al interior a los concurrentes, agasajándolos con champaña, emparedados y licores.

La recepción del domingo

El Excmo. Sr. Ministro y la Sra. de Barilari recibieron a las personas de su amistad de 4 a 6 de la tarde.

Durante el día se enviaron a la Legación numerosas canastas de flores que se encontraban colocadas en la planta baja del edificio, formando un bello y hermoso conjunto. Entre las cartulinas de estas canastas anotamos las siguientes: El Ministro de Relaciones Exteriores, Eduardo Ruiz y Sra. Celina v. de Volio, Nini Volio Mata, Benjamín E. Piza, Lelia Alvarado, Felipe J. Alvarado y Sra., Eduardo Holley y Sra.,

Moyra Lynch, Alfredo Mata, Clemencia Mata, Ernesto Rohrmoser, Julio Garces y Sra. Manuel Castro Quesada, Angelina E. Piza, Alejandro Alvarado Q. y Sra., Coronel Pardo y Sra. Anita G. de Hine Luis Desrosseaux y Sra., Manuel Collado y Sra., Pedro Quartaín y del Saz Caballero, José Manuel Sáenz, Witting y Sra., Guillermo González H. y Sra. Amelia Escalante, Mario Urbini y Sra., Lily C. Rohrmoser, Fernando E. Piza y Sra. Mateos A. Madriz.

Concurrentes

Durante las horas señaladas visitaron la Legación para presentar sus respetos al Excmo. Sr. Ministro y a la Sra. de Barilari, el Sr. Presidente de la República Lic. don Ricardo Jiménez, el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores Lic. don Juan Rafael Argüello, Sr. Secretario de la Presidencia don Ricardo Castro B. eche, el Ayudante Militar del Sr. Presidente don Jorge Brasley, el Tercer Designado a la Presidencia de la República don Felipe J. Alvarado.

Entre los miembros del Cuerpo Diplomático y Consular anotamos a los siguientes: Sr. Internuncio Apostólico Monseñor Rotta y su Secretario, Presbítero Fietta. Excmo. Sr. Ministro de los Estados Unidos y Sra. de Davis, Excmo. Sr. Ministro de Chile y Sra. de Garcés, Excmo. Sr. Ministro de Italia y Baronesa de Acton, Excmo. Sr. Ministro de México y Sra. de Ruiz, Excmo. Sr. Ministro de España, Excmo. Sr. Ministro de Guatemala, Excmo. Sr. Ministro de Cuba y Sra. de Byon y Castellanos, Sr. Encargado de la Legación de Francia y Sra. de Desrousseau, don Francisco Ibañeta Mayorga En-

cargado de la Legación de Nicaragua, Sr. Secretario de la Legación de México y Sra. de Fernández de la Regata, D. Guillermo Pérez Canto, Secretario de la Legación de Chile, Mr. Henry S. Watterman, Cónsul de los Estados Unidos y Sra. de Walthermar don Eduardo Hovalle, Cónsul de Chile y Sra. de Hovalle, don José Luis Alcázar, Cónsul de España, don Juan Santaella, Cónsul General de Venezuela.

Entre los particulares anotamos a los siguientes caballeros, señoras y señoritas: Hernán Quirós, César Pardo, José Manuel Sáenz Witting, Marcos A. Madriz, Fernando Piza, Rodolfo Piza, Gerardo Ulloa, Walter A. Field, Diego Povedano, Julio Acosta, Gregorio Marten, Arturo Lyon, Alfredo Mata, Manuel Castro Quesada, Manuel Aguilar Gareía, Guillermo Tristán, cronista social del Diario del Comercio, señores y señoritas, Paquita de Alcázar, Rosa de Jiménez, Margarita de Sáenz Witting, Nora de Collado, Yeyita de Piza, María de Pardo, Amalia Escalante, Edith de Povedano, Manuelita Vallarino de Morice, Elena de Acosta, Marina de Lyon, Lolita Fernández de la Regata, Lolita Notari, Emilia Rodríguez Piza, Lolita Alvarado, Clemencia Mata, Laura Lyon, Hilda Lyon, Ermida e Irma Gallegos.

El primer brindis

Al servirse las primeras copas de champaña el Excmo. señor Ministro brindó en elocuentes frases por el Sr. Presidente de la República y por la señora de Barilari.

Inmediatamente después de este brindis el Excmo. señor

Ministro levantó su copa ante nuestro cronista social, brindando por el Diario del Comercio.

Desde aquel momento dió principio la recepción, sirviéndose con profusión el champaña, dulces, helados, emparedados, confituras y cuanto puede desear el gusto más refinado.

La fiesta se prolongó hasta las 6 de la tarde, hora en que se retiraron los concurrentes muy agradecidos por las atenciones recibidas.

Felicitaciones

En un tarjetero vimos numerosas cartulinas, cartas y telegramas de felicitación entre las cuales anotamos las que siguen: señor ex-Presidente de la República Lic. don Cleto Conzález Víquez, señor Presidente del Congreso Lic. don Arturo Volio, don Ricardo Fernández Guardia, Sr. Cónsul general de Colombia, don F. F. Noriega, Lic. don Carlos Lara señor Ministro de México don Eduardo Ruiz, don Faraón Pertuz y señora, don Miguel Obregón y señora.

La señora de Barilari

La distinguida dama señora de Barilari lucía un hermoso traje de crepón de seda floreado en relieve, color salmón. Para todos y cada uno de los invitados tuvo toda clase de atenciones.

La cantina

Espléndidamente servida por los señores Felipe Montoya, Jesús Portuque y Alfredo Cruz, el champaña no faltó durante toda la recepción, lo mismo que helados, refrescos, pastas, dulces y confituras. A las 6 de la tarde terminó esta hermosa fiesta en medio de la más grande alegría.

De nuestros Corresponsales

Alajuela

Algo sobre una construcción

Alajuela es la gruperera de la República. Y no de otro modo se puede llamar esta ciudad, que ha venido siendo desde hace algún tiempo estropajo para algunos gobernantes, estropajo también para gentes inescrupulosas que, en su afán de triunfos políticos, no ven más allá de las conveniencias partidaristas.

Y no me refiero solamente a la actual Municipalidad, pues de ser jimenista, habría hecho otro tanto, o más.

El motivo de esta correspondencia es sencillamente indicar una anomalía que va en perjuicio de los fondos municipales.

La construcción del mercado se está haciendo a base de un plano desastroso al extremo de que, el día que alguien pretenda establecerse allí con tienda, vinatería, ferretería etc. no encontrará pared suficiente mente ancha para colocar estantes. El ancho entre puertas y ventanas semeja columnas; y lejos de poner un mercado, más bien diríase que lo que se construye es un templo a Miner va.

La acera que se hace en estos momentos lleva una inclinación tal, que según las malas lenguas, lo que se pretende es hacer una resbaladera municipal que redundará en beneficio del Dr. Cabezas.

Lo peor del caso es que los señores regidores están al tanto de lo que ocurre y sin embargo, no han pensado siquiera en parar los trabajos.

¿Por qué será?

CORRESPONSAL

Alajuela, Mayo 26 de 1924.

Heredia

Personales

Procedentes de Belén han estado de paseo en esta ciudad las bellas señoritas Alejita Zumbado, Mary González y Adilia Brenes.

—De la capital nos visitó don Jorge Sáurez.

—Para los Estados Unidos sale don Rafael Alvarado. Felíz viaje.

—Para Juan Viñas el decorador don Ratal Lépiz M.

—De Santo Domingo nos visitó don Teodorico Arce.

Sentido fallecimiento

Ha sido muy sentido el fallecimiento de la que fue una de las más distinguidas matronas de esta ciudad doña Delfina Zamora, cuya desaparición ha cubierto de luto y de profundo dolor la sociedad herediana. Sus funerales y entierro se efectuaron el 22 del corriente con gran acompañamiento tanto de esta ciudad como de la capital.

Que descanse en la paz del Señor, la apreciable extinta.

CORRESPONSAL

Podré Librarme de Ese Reumatismo?

Para curar el Reumatismo es necesario purificar la sangre. Frotaciones y medicamentos salinos alivian, pero en la gran mayoría de los casos, como el paciente bien sabe, el mal proviene de sangre viciada, de resultas de ciertas enfermedades curadas a medias que dejaron sus huellas en la sangre. Hay pues, que atacar el mal a la raíz. Se recomienda a los que sufren de Reumatismo el empleo del HIERRO NUXADO, cuya fórmula científica contiene valiosos ingredientes de efecto eficazmente depurativo. Combina además elementos tónicos que fortifican poderosamente al organismo entero. HIERRO NUXADO contiene bierro como el mismo hierro de la

sangre humana. Como saben todos los médicos sin hierro su sangre no puede ser pura ni producir energía y vitalidad. Un ensayo por unos meses con el HIERRO NUXADO demostrará su alcance para depurar y enriquecer la sangre. HIERRO NUXADO no es "un curalo todo" y solo se recomienda para los desarreglos de la sangre y los nervios, tales como sangre impura, reumatismo, anemia, neurastenia, depresión o debilidad nerviosa y falta de virilidad.

Des semanas demostrarán lo bien que puede hacerle el HIERRO NUXADO. Póngalo a la prueba. Todas las buenas boticas lo venden.

Industria Francesa

El regalo diario de la Industria Francesa a su favorecedores y al público en general

Cada día hábil entregaremos al socio de uno de nuestros Clubs o clientes de Cartas de crédito que se presente primero y esté al día en sus pagos: Un corte de casimir de tres yardas

✱—✱ A MITAD DE SU PRECIO ✱—✱

Cada noche al cerrar la tienda se pondrá en la vidriera el corte que se podrá conseguir en tales condiciones el día siguiente.

Para el público en general entregaremos un segundo corte de casimir con un 25 por ciento de descuento.

Para los clientes 50 ojo de descuento. Para el público 25 ojo de descuento.

Corte de \$ 45.00	\$ 22.50	\$ 33.75
" de 60.00	30.00	45.00
" de 75.00	37.50	56.25

ANTONIO HOUED

Contratista constructor

(30 años de práctica)

Con magnificas referencias se hace cargo de toda clase de construcción

APARTADO 470

San José

HIERRO para TECHOS

y para Tabiques, imitación tablilla

TELA metálica

Gumbreras y Cemento, acaba de recibiti

EL ALMACEN DE

Tomás Fernández

TELEFONO 198 APARTADO 614

Lea el número de mañana

El poeta contra el amor

Las autoridades de policía cumplen al pie de la letra la orden del señor Gobernador de la Provincia don Rogelio Sotela y con baten a capa y espada, sin tregua ni cuartel, a las pa' rejas que en el marco de una ventana, en una puerta cochera o en el recodo de una esquina cuchichean promesas y tiemblan de emoción...

Inexplicable resulta el hecho de que un poeta romántico y soñador que en sus versos añora la aventura galante, la cita furtiva y la hazaña donjuanesca, quiebre ahora lanzas contra lo que en noches de bohemia y ensueño fué el motivo de su canto.

Y aún más. El poeta con coraza de viejo histérico, comete con tales medidas una arbitrariedad. No es posible el destierro del idilio galante y apasionado, del juramento de amor en noches cálidas y de la charla sedante, apasionada y sutil en el amable marco de una ventana donde una novia ideal tiembla de amor.

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER

Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebras, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Gripe

REGISTRADO EN EL MEXICO

QUONG TAI CHONG & CO. (JACOBO SANCHEZ)

Importadores y Exportadores

PUNTARENAS C. R.

Mentholatum en Tubos

El empaque ideal para llevarse en el bolsillo. — Cómodo — Higiénico, y lo que es más, asegura al consumidor la legitimidad del producto, pues una vez usado, no puede rellensarse.

Excelente para inflamaciones de la piel en general. Su acción calmante y curativa es inmediata.

En Boticas y Droguerías. Únicos Fabricantes: The Mentholatum Co., Buffalo, N.Y., E. U. A.

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA:—Cualquier número de palabras a una columna 4 céntimos la palabra por cada inserción.

—Inserciones a doble columna 5 céntimos palabra.

—No menos de tres inserciones.

—PAGO ANTICIPADO.

Cajas de Caudales, marca THE MOSLER SAFE Co., se aban de recibir Octavio A. Fayad

Diamagnetógeno

MAGGIORANI. — Inhalaciones Prescrvan y curan del asma, tuberculosis, tosferina, tos de influenza, tos nerviosa y de los fumadores. Útil como gimnástica del pecho y como desinfectante de la boca y del pecho.—Oficina San José, Calle 10 No. 409 (Merced).

Doy diez colones

por cada décimo de lotería del sorteo de julio, número 01005 (mil cinco). Entenderse con Efraín Rojas, pulpería "La Frontera".

Se gratificará

a la persona que dé aviso del paradero de un caballo rosillo moro grande, recortado con el fierro P. V. en la palca izquierda avise a Gustavo Goidoni, San José.

Acabo de recibir

las famosas películas GOERZ en todos tamaños. Taller Fotográfico Gómez Miralles Contiguo Teatro América. Teléfono 490.

Se vende

casa contra temblores, construcción moderna, marco y tela metálica. Informes: Teléfono número 490, Apartado 910: — MANUEL GOMEZ MIRALLES =4 v.

Propietaria

que se ausenta desea vender propiedad bien situada, con todo el confort y con precioso jardín. Informes en la Redacción de este Diario.

Realización

DE PLANTAS. En El Rosal, frente a la Legación de México en el Barrio de Otoya, rosas de toda clase, bulbos de erisantema de todos colores, de azucenas, de varitas, helechos y arbolitos de varias clases.

Trapiche horizontal

Se vende uno para 8 caballos de fuerza, marca Gordon.—Entenderse con C. de Mezerville en la Imprenta Minerva.

Se vende

Una finca a la orilla de la línea del Pacífico, constante más o menos, de 125 manzanas, magníficos terrenos, cuatro divisiones, 4 corrales, toda cercada de alambre, abundantes aguas, de invierno y de verano, 15 casas para peones, una grande para el mandador, 4 yuntas de bueyes, 2 carretas, una carreta, teclas, mecates, cadenas, herramientas de agricultura, como arado, palas picos y machetes, 6 vacas de buena raza, 5 bestias, 5 torretes de dos años y algún ganado menudo, además tiene su apartadero. Esta finca se vende por no poderla atender personalmente su dueño, c. = \$10.50. Informes en esta Administración

Se vende

barato un lote de 8 x 35, con una casa construída, dañada por temblores; tiene cañería y cloaca. So yrs. Oeste Río de la Plata.—Diríjase al Ap. 830.

Llantas

"CONTINENTAL" Para automóviles y neumáticos, en todos los tamaños, precios baratos.—W. Steinworth & Hno. Suc.

Lotes en venta

Ofrezco 6 lotes situados en la jardinería frente a los Baños Municipales. Situación privilegiada, en parte alta y sana de la ciudad. Entenderse con C. de Mezerville en la Imprenta Minerva.

Cemento - - Cemento

La mejor clase de fabricación belga a precio más bajo de plaza.

Por partidas descuento conveniente.

COMPANIA COMERCIAL DE COSTA RICA

Oficina:—Calle Alfredo Volio No. 18.

APARTADO 1048. — TELÉFONO 1012.

Buena Inversión

Se ofrece en venta una propiedad en punto comercial de esta capital. Entenderse con C. de Mezerville en la Imprenta Minerva.

Grafonola

marca Columbia se vende con discos. Para informes calle Pasteur o sea 150 varas al Sur del Hospital. A. BENAVIDES

CASA PEQUEÑA.

— Se necesita en punto céntrico; en buena vecindad; preférese al lado del Distrito del Carmen.—Informes en este diario

LOTE EN VENTA.

En esta capital y en sitio preferente se vende un hermosísimo lote para construir. Para informes entenderse con esta Administración.

Se alquila

una casa grande aparente para hotel, casa de huéspedes o familia numerosa, situada en el Paso de la Vaca, 125 varas al norte del mercado, Informes en la casa N° 354, calle 8ª Norte o Paso de la Vaca

SE VENDE un magnífico lote

propio para construir varias casas. Tiene cloacas, cañería, aceras; es esquinero y en magnífico punto. En este Diario informará. Condiciones de pago inmejorables.

Agricultores

Se ofrece en venta una obra interesantísima de agricultura general en 5 tomos en francés, titulada: "La Maison rustique". En la Administración de este Diario informarán.

Remate de Prendas

En la Casa de Prendas de Juan Rafael Acuña A., para el 25 de Mayo corriente.— 16 - V.

Precioso

juego de dormitorio blanco, propio para soltera, se da por mitad del valor.—Juegos de sala, comedor, etc. a precios de ocasión.—Hernández y Cia.—125 varas al Norte del Carmen.—Teléfono 972, Apartado 269

FINCA DE BANANOS

en producción, de 110 hectáreas sembrada en montaña virgen, con semilla y terrenos para aumentar cultivo, casa y tranvía, frente al Ferrocarril Por ausentarse su dueño se vende en magníficas condiciones de pago. Diríjase a este Diario a Pinquero.

CACAO EN GRANO.

Depósito permanente y de buena calidad. En seguida de la tienda de los Serravalle Calle del Tranvía al Pacífico

Pintor

Milciades Araya S. se hace cargo de todo trabajo concerniente al ramo. Ordenes: Taller de Enrique Valle. (Cuesta de Moras.)

Lotes en venta

Ofrezco 6 lotes situados en la jardinería frente a los Baños Municipales. Situación privilegiada, en parte alta y sana de la ciudad. Entenderse con C. de Mezerville en la Imprenta Minerva.

Teatro Adela

Miércoles 28 de Mayo

A las 7 p. m.

Milton Sills en

MUERTO

POR LA LEY

Drama conmovedor

A las 8.30

Episodios 4, 5 y 6 de

El Castillo

— DE LOS —

Fantasmas

Nuevo programa de

LA ESTRELLITA

A las 7 p. m.

Frank Mayo en la sen-

sacional cinta

Alas Quemadas

Revista Pathe en ambas

tandas

PRECIOS:

25, 15 y 10 céntimos

TEATRO FEYTH

Miércoles 28 de Mayo

A las 7 p. m.

El famoso y gran

Harold Lloyd

hará las delicias del

público

A las 8 y 30 p.m.

Frank Mayo en la sen-

sacional cinta

Alas Quemadas

Revista Pathe en ambas

tandas

PRECIOS:

25, 15 y 10 céntimos

Teatro Moderno

Miércoles 28 de Mayo

A las 7 p. m.

Tanda de Gran Risa con

Muy buenas

COMICAS

A las 8.30 p. m.

La bella artista Grace

Darmond en la sublime

cinta

Divorcio

Revista Pathe

PRECIOS:

25, 15 y 10 céntimos

Carta del Profesor Dobles Segreda

al Ministro Quesada, diciéndole por qué acepta catedras en el Liceo

Señor Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.

Señor: Era mi deseo alejarme un tiempo de la Enseñanza Oficial para dedicarme a otros trabajos personales.